## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 187 - Jueves, 28 de septiembre de 2017

página 166

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Anuncio de 22 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, por el que se notifica la Resolución de 12 de junio de 2017, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia en Andalucía en el procedimiento ordinario núm. 176/16.

De conformidad con los art. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado del siguiente acto administrativo:

Procedimiento administrativo: Escolarización en el C.D.P. Escuelas Francesas; curso escolar 2015/16. Nivel educativo: Primer curso de Educación Primaria.

Acto que se notifica: Resolución de 12 de junio de 2017 de la Delegada Territorial, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el procedimiento ordinario núm. 176/16 seguido a instancias de doña Alicia García López de la Osa.

Extracto del contenido del acto administrativo que se notifica: Se resuelve la remisión de copia del expediente administrativo al órgano judicial y se emplaza a las personas interesadas a fin de que puedan personarse en legal forma como demandadas ante el mismo en el plazo de nueve días.

#### Personas interesadas:

Apellidos y nombre	DNI
CAMPILLO ARRABAL, RICARDO MANUEL	28494321N
DELGADO LOZANO, MIGUEL ÁNGEL	27318490X
GARCÍA SÁNCHEZ, ALEJANDRO	28724610W
GARZÓN ÁREAS, DANIEL RAFAEL	30498442M
HOLGADO MACÍAS, MÓNICA	07968479Z
LÓPEZ GARCÍA, DAVID MIGUEL	45654032K
LORA SOLANO, FERNANDO	28596370X
LOZANO FERNÁNDEZ, EVA	28614178Q
MARÍN JIMÉNEZ, ZULEMA MARÍA	28648896G
MORÓN MOYA, SANDRA	28499424D
PINZÓN AYALA, SILVIA	30276939S
RIDAO GONZÁLEZ, JOSÉ MIGUEL	28586376K
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, JOSÉ MANUEL	52296109C
VENEROSO BENÍTEZ, YOLANDA MARÍA	77800955M
VIZOSO RAMÍREZ DE VERGER, MARÍA GRACIA	44359363E



# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 187 - Jueves, 28 de septiembre de 2017

página 167

Para conocer el texto íntegro de la Resolución podrán comparecer las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, Servicio de Planificación y Escolarización, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

Sevilla, 22 de septiembre de 2017.- La Delegada, María Francisca Aparicio Cervantes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

